

SAFIED SA.
RUMICHACA 822 Y ZARUMA
TELEFONO 2566134-2566138-2567639
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 30 de Enero del 2.008

Señores
Accionistas de SAFIED S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos sociales con la Resolución No. 92-1-43-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial No 44 de Octubre 13 de 1.992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al periodo 2.007

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de Compañías durante el año Fiscal he efectuado el examen de los Documentos y registro Contables.

La Administración, ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como a la resoluciones del Directorio igualmente la Administración a dado su colaboración en el desempeño de mis actividades durante el periodo 2007.

Los Libros Sociales, así como los documentos y los libros de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos internos de Control.

La Compañía en su Ejercicio Económico del 2.007 a tenido un ingreso por ventas U\$2.749.383.56 un costo de venta de U\$1.921.293.74 y unos Gastos Generales que ascienden U\$683.997.97 obteniendo una utilidad del ejercicio U\$144.091.85 antes del 15% participación de Utilidad, e Impuesto a la Renta.

El 15% de participación por U\$21.613.78 El Impuesto causado del año 2007 U\$30.619.52 y una Reserva legal U\$9.185.86



SAFIED SA.
RUMICHACA 822 Y ZARUMA
TELEFONO 2566134-2566138-2567639
GUAYAQUIL - ECUADOR

La Junta General de Accionista ha realizado conforme a las disposiciones estatutarias por el cual la administración ha dad cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

El sistema de contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos contables vigente.

En mi opinión tanto la Situación Financiera del Ejercicio Económico muestran cifras razonables muy confiables de conformidad, con los principios de contabilidad general y aceptación a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas.

Atentamente

P. SAFIED S.A.
Juan De la Cruz
J. CAILAN S.A. CAILANSA
S. X. I. Asesma V.
Presidente
GERENTE GENERAL

